

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

27598 *Anuncio de subasta extrajudicial en la Notaría de Don Luis Sobrino González en Avilés (Asturias).*

Yo, Luis Sobrino González, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Asturias, con residencia en Avilés, hago constar:

Que en mi Notaría sita en la Avenida de Fernández Balsera, número 1, 2.º E de la villa de Avilés, se tramita venta extrajudicial a instancia del Banco Español de Crédito, S.A., conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecaria:

Urbana.- Finca número cuarenta.- Local sin destino específico determinado, situado en la planta entrecubierta, con acceso por sus pasillos, y señalado con la letra H del edificio sito en la Calle Palacio Valdés número veintitrés, haciendo chaflán a la calle La Libertad, en Avilés, que mide una superficie útil de cuarenta y seis metros, veintisiete decímetros cuadrados, sin distribuir, Y visto desde el frente o calle Palacio Valdés, linda: frente, cubierta general; erecha, local letra G, y pasillo de acceso; fondo, patio de luces; e izquierda, con muro de cerramiento exterior del edificio.

Cuota de Participación.- A efectos de participación en los elementos y gastos comunes del inmueble, le corresponde una cuota de treinta y seis céntimas por ciento.

El edificio del que forma parte tiene concedida cédula de calificación definitiva de fecha 1 de marzo de 1.983, expediente 0-1-55/77.

Inscripción.- Registro de la Propiedad número 2 de Avilés, al tomo 2.250, Libro 368, folio 209, finca 12.503, inscripción 14.^a

Referencia catastral.- 4367814TP6246NO072KI.

Procediendo la subasta de la descrita finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 15 de septiembre de 2011, a las doce horas, siendo el tipo base el de cien mil ochocientos ochenta y cuatro euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (100.884,64 euros); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta será el día 14 de octubre de 2011, también a las doce horas, siendo su tipo el 75% de la primera; en los mismos casos indicados la tercera subasta será el día 14 de noviembre de 2011 a igual hora sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la citación entre mejorantes y mejor postor, será el día 25 de noviembre de 2011, también a las doce horas.

La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, una cantidad equivalente al 30% del tipo que corresponda a la primera y segunda subastas y en la tercera subasta un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del

Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solamente la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Avilés, 5 de agosto de 2011.- El Notario de Avilés Luis Sobrino González.

ID: A110063871-1